

Actores de muerte, criminalidad y violencia juvenil en República Dominicana

Death actor´s, criminality and youth violence in Dominican Republic.

Dra. Mayra Brea de Cabral¹

Dr. Edylberto Cabral²

Resumen

Se plantean elementos relacionados con las muertes, la violencia y la criminalidad juvenil en el país, con el propósito de contribuir a una mayor comprensión del tema. Estudiando la literatura nacional e internacional, y partiendo de análisis estadísticos recientes, se pretende demostrar que las principales maneras de muertes externas en los jóvenes dominicanos son las muertes violentas (homicidios y suicidios), y que las variables macrosociales (estructurales e institucionales), así como también el fenómeno de la socialización junto a factores coyunturales (drogas y armas de fuego), inciden directamente en la aparición de la violencia y el delito juvenil. Se debaten los resultados del estudio de factores de riesgo de Brea & Cabral de 2010, realizado con una muestra de dos grupos comparados de 100 jóvenes. En ambas formas de aproximación (macro y microsocio) se confirmó que el 56% de las muertes juveniles de origen externo es de naturaleza violenta, el usual impacto de factores estrechamente vinculados a las condiciones socioeconómicas desfavorables, la consecuente desesperanza (percepción de acorralamiento) por la falta de oportunidades en general y la baja autoestima que conlleva en los jóvenes. Se observó cómo penetra el tráfico de drogas acompañado de las armas de fuego, recurso relativamente fácil como mecanismo de subsistencia económica en los sectores juveniles empobrecidos y de exclusión social. Sin embargo, en

¹ De nacionalidad dominicana. Tiene un PhD en psicología del desarrollo, es profesora titular y exdirectora del Instituto de Psicología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Correo electrónico: mayrab@hotmail.com

² De nacionalidad dominicana. Tiene un PhD en psicología del desarrollo, es profesora titular y exdirectora del Instituto de Psicología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Correo electrónico: mayrab@hotmail.com

lugar de aplicarse políticas integrales y programas sociales masivos y puntuales de comprobada eficacia preventiva, se insiste en recurrir a políticas cada vez más represivas y punitivas condenadas a fracasar.

Palabras clave: criminalidad, violencia, violencia juvenil, delincuencia, exclusión social.

Abstract

Topics such as related deaths, violence and juvenile crime in Dominican Republic are addressed, with the purpose of contributing to a better understanding of the subject. Studying national and international and with statistical analysis of recent literature, we pretend to demonstrate the main ways of external deaths in young Dominicans are the violent deaths (homicides and suicides), and macro-variables - structural and institutional, as well as the phenomenon of socialization with conjuncture factors (drugs and weaponsfire) directly affect the appearance of violence and youth crime. Furthermore, it discusses the results of the study of risk factors of 2010, Brea & Cabral, conducted with a sample in the comparison of two groups of 100 young people. In both forms of approach (macro and micro-social) confirmed that 56% of youth deaths are violent external source; a usual impact of factors closely linked to the socioeconomic unfavorable conditions; the consequent hopelessness (perception of rounding) by lack of opportunities in general and low self-esteem in young people involved. He watched as it penetrates relatively easy into drug trafficking, together with the firearms, resources as mechanisms for economic survival in impoverished youth sectors and of social exclusion. However, instead of comprehensive policies and social programs implemented massively and timely due to preventive proven effectiveness, it insists increasingly resorting to policies that increase repressive and punitive, therefore doomed to fail.

Keywords: criminality, violence, young violence, delinquency, social exclusion.

Visión amplia de la complejidad del comportamiento juvenil violento

Para analizar el fenómeno de la violencia y el delito en los jóvenes es preciso asumir un enfoque de salud, adoptar el modelo ecológico, multidimensional y multifactorial definido por la OPS/OMS (2003) al respecto. En esa concepción integral y sistémica se considera la

violencia como el resultado de una interacción recíproca y compleja de los factores individuales, familiares, de socialización comunitaria (cultural y ambiental) y de los componentes sociales estructurales (socioeconómicos). Este modelo, aún con sus limitaciones, es bien práctico, pues puede explicar la dinámica de los múltiples factores en interacción que instigan esta problemática juvenil y, además, facilitar el diseño de políticas públicas efectivas para poder contrarrestarla.

Las variables macroeconómicas y estructurales de la violencia y el delito juvenil en América Latina y el Caribe

Entre los factores socioeconómicos más destacados en la literatura internacional, utilizados para explicar la violencia, se señalan la pobreza y el incremento de la pobreza, la desigualdad que lleva a la exclusión social y a la marginalidad y, sobre todo, el efecto que la privación-frustración desencadena en el comportamiento social de los individuos. Se ha demostrado una relación muy estrecha entre la violencia urbana, la desigualdad en la distribución del ingreso y la pobreza (Muggah, R. 2012). Países con mayores niveles de desigualdad social poseen mayores tasas de criminalidad (Fajnzylber, 1997 y Fajnzylber et al., 1999). Otros elementos socioeconómicos importantes que inciden en la violencia y que impactan en los jóvenes son: el ciclo económico (en su fase depresiva, sobre todo cuando es acompañado con políticas sociales pro cíclicas), el desempleo y subempleo, la baja remuneración, la deserción escolar y el consecuente bajo nivel educativo; en general, la ausencia de oportunidades económicas y sociales que desencadenan frustración y violencia en los grupos excluidos o menos favorecidos de la sociedad. En Latinoamérica, en los barrios más pobres, y en algunos casos de reciente formación en las ciudades, se registran altos niveles y tipos de violencia delictiva superiores al resto del área urbana (Organización Panamericana de la Salud, 1996; McAlister, 2000, citado por Buvinic, Morrison, y Orlando, 2002).

La población en América Latina y el Caribe para el 2010 rondaba los 590 millones de habitantes (CEPAL, 2012). Para el 2010, el 31.4% de dicha población vivía por debajo de la línea de pobreza, y el 12.3%, en la indigencia (Panorama Social 2011, CEPAL, 2012). En ese mismo año, la población de jóvenes de 15-29 años en Latinoamérica estaría conformada por 155.8 millones (cerca del 26% de la totalidad), según el Boletín Demográfico No. 76 de proyecciones poblacionales de 1970-2025

de la CEPAL (CEPAL/CELADE, 2005). Una gran parte de esos jóvenes en la región viven en situación de pobreza y exclusión social.

En el informe “Panorama Social de América Latina 2008”, la CEPAL (2009) señala que la violencia juvenil se nutre de la exclusión y la segregación social, y que, pese a una mayor prosperidad económica de los países, la pobreza continúa afectando directamente a los jóvenes, a quienes los elevados niveles de inequidad hacen vulnerables en un mayor grado que en el pasado, debido al debilitamiento de los mecanismos formales e informales de protección social (mercados de trabajo, familia y comunidad, entre otros). Asimismo, la CEPAL, en ese mismo informe del 2008, menciona dos hechos importantes que contribuyen a la violencia y la delincuencia juvenil, de los cuales el primero es la urbanización desordenada. El 78% de los jóvenes latinoamericanos vive en ciudades de alta densidad poblacional y son discriminados y estigmatizados por “ser jóvenes”. También considera que la distancia generacional se amplía cada vez más debido a que la juventud recrea su identidad y desarrolla formas de ver el mundo marcadas por la conectividad y el riesgo, lejos del mundo adulto. En segundo lugar, con gran acierto señala también la CEPAL que la producción audiovisual y el manejo sensacionalista y exagerado de los hechos violentos en América Latina constituye «una forma solapada de violencia que contribuye a su tolerancia y su legitimación, o bien al estigma juvenil en que la violencia termina siendo parte de una profecía “autocumplida”» (CEPAL, 2009, p. 173). Es indiscutible que los medios de comunicación juegan un importante rol en el aprendizaje y adquisición de la violencia mediante la proyección de imágenes y de ejecuciones violentas (Bandura, 1973; Berkowitz, 1996).

De igual manera, denuncia la CEPAL que en los jóvenes latinoamericanos existe una “desafiliación institucional”, ya que ni estudian ni trabajan, y al mismo tiempo poseen grandes brechas entre su consumo simbólico (adquirido mediante imágenes, símbolos e información) y el consumo material, las cuales son ensanchadas por la incapacidad de los jóvenes de poder generar sus propios ingresos (op. cit., p. 37). La enorme frustración desencadenada por el choque que ocurre entre las propias expectativas y las posibilidades de consumo constituye, a juicio de muchos expertos, uno de los elementos más decisivos de las altas tasas de violencia y delitos en la población juvenil de América Latina, y en ese mismo orden de ideas sugieren que se tomen las medidas y políticas necesarias que aborden las causas y consecuencias del fenómeno en crecimiento.

En un estudio dirigido por el Dr. Russell Viner y colegas, publicado en la revista británica *The Lancet* en el 2009, se partió de la base de datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para analizar las tasas de mortalidad, entre 1955 y 2004, en jóvenes de 10-24 años de 50 países de alto, mediano y bajo ingreso. Se encontró que las tasas de mortalidad son más altas en los varones de 15-24 años y que sus principales causas de muerte son la violencia de tipo homicida y suicida (con 25-35% de los fallecimientos) y también los accidentes de tránsito. Por otro lado, en las mujeres jóvenes aparecen las causas maternas (embarazo y parto) y las enfermedades contagiosas. Los investigadores consideran que el crecimiento económico sin equidad, la movilización forzada hacia las ciudades, la creciente urbanización desordenada y la dislocación social son muy nocivos para nuestros jóvenes en términos de mortalidad y que sus mayores amenazas a la salud provienen de sus propios contextos. Por ello sugieren a los gobiernos centralizar sus esfuerzos en los vecindarios violentos, en el empobrecimiento extremo, en la falta de acceso a los recursos y servicios fundamentales y en la falta de esperanzas que se da cuando se vive con carencia de perspectivas y oportunidades (BBC Mundo, 29 de marzo, 2011).

Según el estudio antes señalado, auspiciado por la Organización Mundial de la Salud y publicado en la revista *The Lancet*, viven en el mundo 1,800 millones de jóvenes que corresponden al 30% de la población mundial. A nivel mundial, mueren anualmente 2.6 millones por causas prevenibles, entre ellas por violencia; y el 97% de las muertes juveniles se registran en los países de bajo y mediano ingreso (OMS, 2009).

Análisis de las muertes por causas externas en los jóvenes dominicanos

La República Dominicana es situada en un desarrollo humano medio, ya que ocupa el lugar 96 entre 186 países del mundo según su índice de Desarrollo Humano (IDH). Su población está compuesta por 10.2 millones de habitantes para el 2012, y el 70.3% se concentra en las zonas urbanas. El porcentaje de jóvenes desempleados de 15-24 años en el país es de 44.5% (PNUD, 2013). La población de jóvenes de 15-34 años para el año 2013 asciende a 3,513,422 (ONE, Estimaciones del 2009) y representa el 34.2% de la población nacional. Las condiciones de vida en la juventud son similares a las descritas anteriormente, prevalecientes en la mayoría de países de América Latina y el Caribe.

En la Tabla 1 se presentan las muertes por causas externas en los jóvenes dominicanos de 12-35 años de edad, entre las que figuran los homicidios, las colisiones de tránsito y las llamadas muertes accidentales (otros accidentes). Esas tres causas de muerte conforman, en conjunto, un promedio anual del 85% de todas las muertes por causas externas durante los seis años estudiados (2006-2011), según los datos reportados por el INACIF. En dicho período mueren por homicidio el 49.1% de los jóvenes que fallecen por causas externas. En segundo lugar, aparecen las colisiones de tránsito, con un 28.6%; y continúan las muertes provocadas por otros accidentes, con un 10.9%. Los suicidios ocupan el cuarto lugar de esas defunciones de origen externo, alcanzando un 6.7%. Se podría afirmar que las muertes violentas (homicidios y suicidios) en la población juvenil dominicana representan cerca del 56% de los fallecimientos por causas externas. Las muertes por causas externas, sin lugar a dudas, son prevenibles y evitables; más aún, las muertes violentas tienen un alto costo social y económico para los países en vía de desarrollo (OMS, 2009).

Tabla 1.

Muertes por causas externas en la población de 12-35 años de República Dominicana del 2006-2011 (valores absolutos y relativos)

Maneras de muerte	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2006-2011	
	Frec	Porc						
Homicidio	1388	1454	1622	1447	1447	1595	8953	49.1
Tránsito	735	865	960	873	938	859	5230	28.6
Accidental	408	444	315	273	273	279	1992	10.9
Causa indeterminada	190	147	127	147	132	111	854	4.7
Suicidio	192	224	204	208	184	207	1219	6.7
Exhumación	3	0	1	0	0	0	4	0
TOTAL	2916	3134	3229	2948	2974	3051	18252	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses del 2006 al 2011.

Indudablemente, la percepción de los dominicanos sobre la inseguridad es muy alta en relación con los demás países latinoamericanos, incluso en la comparativa mundial. En la encuesta mundial de la Gallup del año 2011, el país alcanzó uno de los índices más bajos de percepción de seguridad a nivel mundial, sintiéndose seguro apenas el 38% de los encuestados, a quienes se les preguntó cómo se sentían al caminar solos durante la noche en la ciudad o en el área donde vivían (PNUD, 2013). En ese mismo orden de ideas, el Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento del Distrito Nacional, en abril del 2009, mostró que las principales causas de inseguridad ciudadana percibidas por los capitaleños fueron atribuidas al desempleo, al tráfico y consumo de drogas, a la inestabilidad socioeconómica prevaleciente, a la falta de

oportunidades para los jóvenes y a la inequidad social, factores clave relacionados con este problema.

Las drogas son percibidas, después del desempleo, como la variable de mayor incidencia en la problemática de la inseguridad. Este hecho coincide con los hallazgos señalados por la CEPAL en su encuesta del 2008 relativa a las preocupaciones principales exteriorizadas por las autoridades dominicanas, entre las que se mencionan: el consumo de alcohol y de drogas ilícitas a muy temprana edad, la consecuente participación de los jóvenes en el microtráfico de drogas y la violencia social que ese fenómeno engendra en la población juvenil. Es significativo que el 42% de los ciudadanos señalen la falta de oportunidades para la juventud como una de las variables que genera mayores niveles de violencia e inseguridad en el Distrito Nacional.

En lo siguiente, se presentan algunas pinceladas del escenario que conforman las drogas en el país y su conexión con el delito juvenil, con el objetivo de que nos permitan apreciar la magnitud y el impacto de una problemática extendida a lo largo y ancho de nuestro territorio.

Auge de las drogas y otros delitos en el ámbito juvenil. Mecanismos de supervivencia en los jóvenes y las formas inapropiadas de tratamiento del delito juvenil

En República Dominicana, el tráfico y consumo de drogas ilícitas es penalizado por la Ley 50-88. Sin embargo, a pesar de la alta letalidad del alcohol y de ser un comprobado detonante de violencia en grandes proporciones, sigue considerándosele una droga “legal” y es bastante tolerada en sociedades como la nuestra.

En la Encuesta Nacional de Drogas, aplicada a finales del 2008 por el Consejo Nacional de Drogas (CND) a 5,983 estudiantes de básica y media de 90 centros educativos, se mostró una prevalencia de consumo de alcohol de 63.8% antes de los 15 años. Una percepción de riesgo de uso frecuente de alcohol de 74%, y de llegar a la embriaguez, de 74.8%. En segundo lugar, un consumo de tranquilizantes de 12.8% en los estudiantes entrevistados y cuya media de edad fue de 14.5 años. En cuanto al uso de cigarrillos, el 11% de los estudiantes ya había fumado alguna vez en su vida (62.2% antes de los 15 años y el 20% antes de los 12 años). El 48% consumió energizantes alguna vez en el año y el 21.5% en el mes, con un promedio de ingesta de 5 días. La prevalencia de consumo de drogas ilícitas alguna vez en su vida fue de 3.3%: el consumo de marihuana, 1.7%;

de cocaína, 0.8%; y de estimulantes, 0.7%; lo que evidenció cierto aumento respecto a los años anteriores. La prevalencia de consumo de éxtasis fue de 0.5%. En otros estudios posteriores realizados por el Consejo Nacional de Drogas y PROFAMILIA se muestra que existen patrones de consumo generacionales bien definidos: la marihuana se concentra en los adolescentes, la cocaína en los jóvenes y los tranquilizantes en los adultos jóvenes (Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en la Población General, CND, 2011).

En el estudio realizado en el 2010 por Brea y Cabral en adolescentes y jóvenes se encontró que 9 de cada 10 habían consumido alcohol, y 3 de cada 10, drogas ilícitas (Brea & Cabral, 2010).

El auge de las drogas se evidencia en el aumento de apresados por dicho delito. Del 1988 al 2006, en un período de 18 años, en el país fueron sometidas por drogas 59,418 personas (un promedio diario de 9 personas). Como un hecho bien patético, solo en el año 2010 fueron apresadas por drogas 25,948 personas (un promedio diario de más de 71), lo que significa que alrededor de tres personas, en promedio, son apresadas cada hora, según cálculos de los datos de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) del 2010.

En el 2006, el 18% de los 12,708 hombres privados de libertad e internos en el sistema penitenciario estaba recluso por drogas (Villaverde y Colegas, Primer Censo Penitenciario de la Procuraduría General de la República, 2006); mientras que en el 2009 dicha cantidad había ascendido a un 30% del total de los 19,151 privados de libertad. En relación con las mujeres, la proporción es mucho más elevada, ya que el 52% de las 553 mujeres internas en el sistema carcelario dominicano para ese año estaba recluida por drogas (Procuraduría General de la República, 2009). La pregunta a formularse sería: ¿son las drogas simplemente un delito en aumento o una manifestación de una de las formas de sobrevivencia en los jóvenes ante la falta de otras opciones y mejores oportunidades de vida?

Aunque en la literatura internacional se relacionan frecuentemente las drogas con los delitos juveniles —señalándose que, a mayor consumo, mayores riesgos y niveles de violencia (Santacruz y Concha-Eastman, 2001)—, la problemática merece ser planteada desde otra óptica, en una más amplia dimensión psicosocial y con una perspectiva más profunda de las raíces que instigan a los jóvenes a incursionar en el negocio de las drogas y la consecuente violencia que desencadenan. Se debe considerar

que el tráfico de drogas provee una poderosa fuente de empleo y una opción de vida en la denominada anomia social de los barrios marginados, lo que es percibido por los propios actores juveniles como una posible y única forma de subsistencia económica ante la falta general de otras posibilidades de desarrollo y de obtener dinero fácilmente. Desde esa perspectiva, no podría criminalizarse a la juventud que busca esa salida como alternativa de vida, puesto que se retorna en violencia social lo que la misma sociedad (violencia estructural) está generando de por sí.

Es necesario resaltar otro factor facilitador de violencia que está relacionado, de alguna manera, con la expansión del negocio de las drogas: las armas de fuego. Este factor despierta fuerte preocupación por la creciente tendencia hacia el armamentismo en la población civil, que lo ve como un mecanismo de defensa ante la inseguridad reinante y que recurre a él, sobre todo, por la desconfianza generalizada que existe respecto a los organismos encargados del orden y la seguridad pública (Brea & Cabral, 2007). Igualmente, Brea y Cabral (2006, 2009, 2012 y 2013) llaman la atención sobre el notable crecimiento de la circulación de las armas en el país, tanto legales como portadas ilegalmente; de hecho, sus estudios muestran una correlación positiva y estadísticamente significativa entre el crecimiento del armamentismo legal y el incremento de los homicidios, y entre la cantidad de armas legales y los heridos de bala. Impresiona saber que alrededor del 64-66% de todos los homicidios cometidos en República Dominicana se efectúa con el uso de armas de fuego y que, más aún, en los homicidios juveniles las muertes por uso de armas de fuego rondan cerca del 72%. Para el año 2005, Lilian Bobea y Vielka Polanco, en una investigación del Newlink, definen el perfil del nuevo delincuente como un individuo más joven, que porta armas de fuego, más despiadado que antes y que se asocia comúnmente a bandas o naciones que trafican con drogas. Posteriormente, semejantes resultados fueron ratificados en otros estudios (Bobea, L., 2011).

Si se analizan las estadísticas de las Fiscalías Penales Juveniles del 2008 al 2011, se observa la importancia que revisten las drogas entre los delitos cometidos por los menores de edad. En la Tabla 2 y la Figura 1 se muestra que las drogas son la primera causa de sometimiento de adolescentes dominicanos (22.2%), seguido de los robos agravado (18.6%) y simple (16.6%), los golpes y heridas (17.8%), el porte ilegal de armas (5.1%), la violación sexual (4.8%), las riñas (3.7%), los homicidios (3.5%), entre otros.

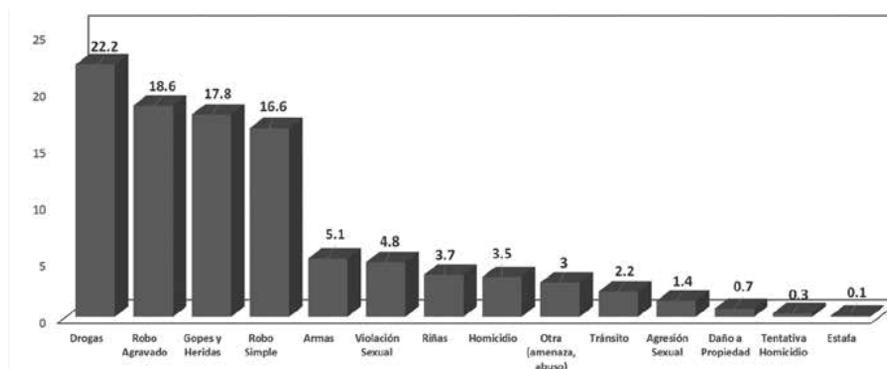
Tabla 2.

Menores de edad sometidos por delito por la Fiscalía Penal Juvenil del 2008 al 2011

Delitos	2008	2009	2010	2011	2008-2011	Total %
Robo simple	679	750	481	578	2488	16.6
Robo agravado	598	693	644	855	2790	18.6
Drogas	810	823	803	887	3323	22.2
Golpes y heridas	402	899	587	769	2657	17.8
Riñas	316	98	50	95	559	3.7
Homicidios	86	171	104	168	529	3.5
Violación sexual	179	227	134	183	723	4.8
Agresión sexual	58	95	33	22	208	1.4
Armas	206	197	182	183	768	5.1
Tránsito	98	76	84	76	334	2.2
Daño a propiedad	14	35	8	43	100	0.7
Estafa	0	15	0	0	15	0.1
Tentativa homicidio	0	10	0	27	37	0.3
Otra(amenaza, abuso de confianza)	16	58	195	175	444	3
Total	3462	4147	3305	4061	14975	100

Fuente: Datos de la Procuraduría General de la República del 2008 al 2011.

Figura 1. Menores de edad sometidos por delito por la Fiscalía Penal Juvenil del 2008 al 2011 (valores porcentuales).



Fuente: Datos de la Procuraduría General de la República del 2008 al 2011.

Los datos presentados muestran con claridad que existe un problema socioeconómico en el fondo: la falta de oportunidades contrapuesta a las motivaciones de consumo de los jóvenes, lo que les incita a todo tipo de robos y acciones ilegales y a involucrarse en el violento y peligroso negocio de las drogas a fin de cubrir dichas carencias. Naturalmente, esto se da acompañado de ciertas condiciones sociales y culturales a las que haremos referencia más adelante.

En consecuencia, es menester cuestionarse: ¿cuál ha sido hasta ahora la solución propuesta ante el crecimiento e involucramiento vertiginoso de adolescentes y jóvenes en el negocio de las drogas y en otros delitos?

Se sobreentiende que está ocurriendo lo mismo que en otros países del entorno latinoamericano. Es decir, ante la problemática juvenil, los gobiernos y algunas instituciones civiles se han propuesto revisar y aumentar las penas a través de la reforma de los códigos del menor (tocando solo el plano puramente punitivo e imponiendo un castigo severo y un tratamiento al menor como si fuera una persona adulta) y han estado propugnando por una “Ley Antipandillas” para someter especialmente a los menores y jóvenes. De este modo, se hace énfasis en el castigo o en el aspecto penal, más que en lo preventivo, llegándose a perpetuar en la práctica cotidiana un enfoque represivo en el que predomina la mano dura y “superdura” y en el que se dejan de lado las lecciones aprendidas de otros países que han llegado a obtener mejores resultados a mediano y largo plazo y que atacan las verdaderas causas y factores que desencadenan la violencia y la delincuencia juvenil en un más amplio contexto.

Es indudable que con esa estrecha visión las acciones ejecutadas por los mecanismos institucionales del orden público (sobre todo el militar-policial) en contextos como el nuestro están siendo encaminadas al punto de aniquilar la vida de miles de jóvenes a través de las llamadas “acciones legales” o las denominadas “muertes extrajudiciales”. Muchos jóvenes son ejecutados en las mismas calles sin ningún procedimiento judicial que los ampare, bajo el alegato de que se originan en un “intercambio de disparos” entre agentes del orden público y supuestos o reales delincuentes.

Las muertes por “acciones legales” en jóvenes de 12 a 35 años en República Dominicana ascienden a 1,284 durante el período del 2006 al 2011, y representan el 14.3% de todos los homicidios juveniles cometidos en ese lapso de tiempo, conformando el tercer móvil de todos los homicidios de jóvenes después de los ocurridos por riñas (25.5%) y robo (17.3%), según los datos del INACIF para el período referido. De igual manera, las estadísticas de la Procuraduría General de la República muestran que del 2006 al 2011 han muerto 1993 personas por “intercambio de disparos” o por “acciones legales”, lo que significa que, en promedio, todos los días muere prácticamente una persona en manos de la policía y militares, y no menos del 64% de los fallecidos es joven. Preocupa el hecho de que esas “acciones legales” cuenten con la tolerancia y el respaldo de gran parte de la población dominicana, en vista de que son percibidas o entendidas como mecanismos “de limpieza” en la lucha contra la delincuencia e inseguridad imperantes, y más aún, como una especie de venganza similar a los “linchamientos” de delincuentes

producidos en las calles por los mismos ciudadanos que actúan así debido al miedo y a la sensación de desprotección ante las atrocidades cometidas o por cometer. Sin embargo, contrario a esa actitud, la verdad es que esos hechos solo denotan cierta irracionalidad en los pobladores e incapacidad institucional de parte de la Policía y demás organismos del orden público para poder controlar este fenómeno social de una manera más civilizada, sin deteriorar el derecho más sagrado del ser humano, que es la vida.

De todo lo anteriormente expuesto se podría sintetizar que el auge y propagación de las drogas y su relación con el delito juvenil están siendo generados en gran parte por razones de índole económica, con variantes psicosociales y culturales que bien merecen ser mejores estudiadas. Se observa, además, que el tratamiento que se está dando a la problemática juvenil en muchos países latinoamericanos y caribeños, como en el caso de República Dominicana, es inadecuado en grandes proporciones.

En lo adelante, con el propósito de mostrar el valor predictivo de algunos factores asociados al delito y la violencia juvenil, se presentarán los resultados de un estudio de factores de riesgo realizado con dos grupos de jóvenes dominicanos.

Estudio de factores de riesgo con dos grupos de jóvenes

En el estudio realizado por Brea y Cabral en el año 2010 se eligió una muestra por conveniencia de 100 adolescentes y jóvenes con el objeto de detectar los factores de riesgo de delito asociados al contexto socioeconómico, socio-cultural, familiar e individual y también para conocer los motivos que inducen a los jóvenes a afiliarse a las bandas o pandillas juveniles.

Con un diseño de investigación descriptivo y exploratorio y una metodología cuantitativa-cualitativa, se aplicó una encuesta de 101 preguntas que fueron complementadas con entrevistas en profundidad. La muestra estuvo compuesta por ambos sexos, 71 varones y 29 hembras, con edades de 12 a 30 años, de los que 50 estaban privados de libertad (*internos*) debido a la comisión de un delito. Estos últimos fueron escogidos de dos centros de atención integral o de reeducación de menores (Instituto de Niñas Santo Domingo y el Instituto Preparatorio de Menores de San Cristóbal) y, en una pequeña proporción, de una prisión carcelaria tradicional (Cárcel Modelo de Najayo para jóvenes y adultos), para lo cual se atendió a criterios de edad y voluntad de

participación. Los otros 50 jóvenes (*grupo de comparación o “de la comunidad”*) fueron seleccionados en la cercanía de sus respectivas comunidades en las zonas urbanas del Distrito Nacional, de Santo Domingo Este, del entorno turístico de Boca Chica y del municipio de San Cristóbal. Para la muestra control se entrevistó diariamente a un número determinado de jóvenes de la comunidad que cumplieran con ciertas condiciones exigidas en el estudio (edad, estar disponibles para ser encuestados, vivir junto a sus familiares, etc.).

Se consideraron como variables del estudio las siguientes:

- 1) Variables *demográficas-socioeconómicas y educativas*: la edad, el sexo, el estado civil, la condición de migración, el ingreso familiar/cápita, la condición de la vivienda, grado de escolaridad y nivel educativo de los padres, la deserción escolar, la ocupación y condición laboral, etc.
- 2) Variables *familiares*: la conformación familiar, la dinámica de comunicación y el manejo de conflictos; la violencia doméstica y experiencia de abuso sexual en la familia; los malos ejemplos, estilos de crianza familiar y patrones disciplinarios; las formas de castigo; la relación y percepción (opinión) entre los miembros, el modelo de preferencia familiar.
- 3) Variables *personales e individuales* (esfera emotiva-cognitiva-vivencial): la actividad religiosa, la victimización de abuso, el uso de drogas y alcohol, los sentimientos de temor, de acorralamiento e inseguridad, la percepción de ser agresivo o violento, de gustarle buscar los conflictos, de control personal, el nivel de tolerancia a las frustraciones, la autoestima, las causas de reclusión y reincidencias, el padecimiento de enfermedades particulares, la visión del futuro, los planes de vida a 10 años y el personaje favorito de imitación.
- 4) Variables *socioculturales y de la socialización comunitaria*: las actividades frecuentes del barrio de crianza, el nivel de peligrosidad del barrio (pleitos, armas y drogas, “vivir con gente violenta”), el capital social (confianza en las instituciones), las formas culturales predominantes de solución de conflictos, el tener amigos de confianza, las actividades en tiempo libre, la afiliación a grupos juveniles y a pandillas (relación con los miembros de pandillas y las motivaciones para su pertenencia).

El marco teórico del estudio estuvo basado en el enfoque de salud adoptado por la OPS/OMS (2003) sobre la violencia, con una

visión ecológica-integral, sistémica y multifactorial para explicar el comportamiento juvenil, para lo que se analizan los factores considerados determinantes como variables independientes y dependientes en el contexto macro y microsocioal, según el modelo de Buvinic y Morrison (2000) con algunas adaptaciones propias.

El procesamiento estadístico de datos se realizó con el programa computarizado SPSS, versión 15 en español. Se utilizó la prueba X², el análisis de varianza para variables numéricas y las relaciones entre variables, así como el análisis de regresión lineal para determinar la existencia y el peso de las asociaciones entre variables.

Se partió de cuatro hipótesis, tres de ellas muy generales, sobre los factores de riesgo que inciden en la violencia y delincuencia juvenil. La primera consideró primordialmente las variables socioeconómicas, demográficas y educativas como muy importantes. La segunda dio énfasis a las variables familiares y en segundo orden a la socialización comunitaria. En la tercera hipótesis se plantean las variables personales (individuales y contextuales) como fuertes factores de riesgo de delito y de violencia juvenil. La cuarta hipótesis se refiere a una combinación simultánea de factores que determinan los motivos que inducen a los adolescentes y jóvenes a afiliarse a las pandillas. Las hipótesis fueron confrontadas mediante los resultados del análisis estadístico.

Resultados y discusión del estudio

Al comparar los dos grupos de jóvenes (privados de libertad por la comisión de delitos y el grupo de la comunidad), con pretensión de analizar las variables asociadas a la violencia y la conducta delictiva, se encontró que, aunque ambos grupos provenían de condiciones demográficas, socioeconómicas y familiares bastante similares entre sí (mediana del ingreso per cápita entre US\$70 - 74 y mediana del ingreso familiar de US\$278 para ambos grupos), se pudieron diferenciar significativamente por *sus niveles de escolarización y de deserción escolar*; también por la particularidad de los actos por los que fueron apresados alguna vez en su vida (por robo, el 35% de los internos versus el 19% de los comunitarios; por *homicidio*, el 23% de los internos versus 0% de los comunitarios). Además, fueron notorias y estadísticamente significativas las diferencias grupales en el *uso de drogas*, en la *percepción de acorralamiento (sensación de frustración)*, en los *niveles de la autoestima y de socialización y en la participación activa en las denominadas bandas o pandillas juveniles* (Ver resultados en la Tabla 3).

Tabla 3.

Diferencias estadísticas encontradas entre los dos grupos comparados.

*: P<0.05; **: P<0.005; ***: P<0.01; ****P<0.001

Variables	Chi-cuadrado de Pearson	gl	P	Tipos de variable
Sexo (Masc y Fem) *	3.933	1	0.047	Sociodemográfica
Estado civil*	6.847	2	0.032	Sociodemográfica
Trabajo estable**	6.6442	1	0.009	Socioeconómica
Nivel de escolaridad****	19.869	3	0.001	Socioecon-demográfica-educat.
Estudio actualmente*	7.233	1	0.007	Socioecon-demográfica-educat.
Problema que alejó de la escuela*	6.139	1	0.013	Socioecon-demográfica-educat.
Frecuencia consumo de alcohol*	5.697	2	0.058	Individuales-personales
Consumo de drogas****	10.767	1	0.001	Individuales-personales
Volvería a ser igual**	10.465	2	0.005	Individuales-personales
Percepción de acorralamiento****	18.048	2	0.000	Socioecon- Individuales-perso-nales
Autopercepción de la familia sobre el encuestado*	10.096	2	0.006	Familiares
Discotecas en el barrio***	8.485	1	0.004	Socioculturales, socialización
Gente violenta en el barrio*	6.530	2	0.038	Socioculturales, socialización
Barrio inseguro*	7.698	2	0.021	Socioculturales, socialización
Nivel de sociabilidad**	7.875	1	0.005	Socialización
Preferir alejarse de la gente*	6.826	2	0.033	Socialización
Pertenecer a pandillas**	7.876	1	0.005	Socialización

*: P<0.05; **: P<0.005; ***: P<0.01; ****P<0.001

En el estudio se pone en evidencia, especialmente, la *falta de oportunidades* en los jóvenes (tanto educativas como laborales) y, en los términos de la CEPAL (2009), la “desafiliación institucional”, aspectos que, junto a una ausencia de políticas públicas de *protección social*, podrían actuar como potenciales factores de riesgo delictivo en la población juvenil.

Al analizar en detalle los datos para poder contrastar la primera hipótesis, se encontró que el 68% de los jóvenes de la comunidad poseían niveles de escolaridad superior (secundario o universitario), mientras que el 60% de los jóvenes internos apenas había alcanzado el nivel básico de escolaridad. Las razones del bajo nivel de escolaridad en los internos fueron atribuidas a que el 39% había desertado de la escuela a muy temprana edad, fundamentalmente por motivos económicos y debido a condiciones familiares de mucha precariedad. El nivel educativo y la deserción escolar fueron en el estudio predictores del delito juvenil.

En otro orden, el 73.5% de los internos señaló haber laborado antes de estar recluido, lo que se contrapone al 48% de los jóvenes de la comunidad que reportó que había trabajado también en alguna ocasión, lo que

constituye una diferencia importante entre ambos grupos. Es posible que nuestros jóvenes, desertores por necesidad y con baja escolaridad, se incorporen a empleos de poca calidad para suplir necesidades básicas que no satisfacen sus expectativas de vida (Miric et al, 2008). En este orden, estos resultados son corroborados con los señalamientos de muchos otros expertos en el sentido de que la educación y el empleo son dos de las esferas de mayor prioridad para la aparición y el auge de la violencia y delincuencia juvenil en América Latina. De igual manera, el paso del empleo informal al empleo ilícito es comprensible cuando el joven percibe en las drogas, no sólo un mecanismo de escape (al consumirla), sino un modo de supervivencia económica ante las pocas oportunidades y precariedades para adquirir mayor bienestar, y sobre todo si se tiene en cuenta que es sometido a la presión desahogada de un sistema capitalista-consumista en el que los valores mediáticos de “poder” son igualados a la adquisición de bienes de consumo, exaltados permanentemente y con gran virulencia por la mayoría de los medios masivos de comunicación.

En el estudio se encontró un hecho importante: diferencias estadísticamente significativas entre los dos grupos comparados en cuanto a la percepción mayoritaria en los internos de “sentirse acorralados” (52%) versus la baja proporción, de un 16%, de los comunitarios que respondió de igual manera, si bien esas diferencias podrían apuntar al tipo de solución elegida y a sus acarreadas consecuencias (estar privado de libertad en ese momento por cometer un delito) en la lucha frente a la falta de oportunidades y de otras posibilidades de desarrollo.

En la segunda hipótesis, respecto a la variable familiar (estructura familiar, relaciones familiares e historial de abusos), no se encontró diferencias significativas entre los dos grupos. El 47% de los jóvenes —igual proporción para ambos grupos (internos y comunitarios)— provenía de familias monoparentales (criados solo y principalmente por la madre), siendo educados con estilos autocráticos de dirección, con predominio del castigo físico severo en más de un 50%. Los datos hacen inferir que, en la muestra de jóvenes estudiados, la variable familiar no sería uno de los principales predictores de violencia y delincuencia juvenil, tal como se piensa frecuentemente. Se sospecha, sin embargo, que existe una estrecha relación entre la autoestima de los jóvenes y la percepción sobre la opinión que poseen sus familiares sobre ellos mismos, evidentemente mucho más deteriorada en los jóvenes institucionalizados o internos, quienes eran más proclives al delito. Ciertamente, se necesitan otros estudios de mayor profundidad que

incluyan la combinación de factores múltiples y que puedan coadyuvar al esclarecimiento del papel de la familia como generador o inhibidor de violencia y delincuencia en nuestros jóvenes; pues se conoce que en el medio familiar se asimilan, aprenden y desaprenden valores y conductas pro-sociales y a la vez antisociales. Aunque, dada su forma de transformación a lo largo de la historia de la humanidad, la familia va dejando atrás roles considerados importantes en la socialización, los que están siendo actualmente desempeñados por otras instituciones sociales y de la comunidad.

En el presente estudio se ratificó la hipótesis que enfatiza el papel de la socialización comunitaria o la peligrosidad del entorno social como posible factor de riesgo que contribuye al aprendizaje de la conducta transgresora de la ley en jóvenes y adolescentes. La cultura de violencia fue el modelo predominante de socialización de los internos, quienes reportaron, en un 41%, cohabitar y compartir mayormente en barrios con gente violenta; a diferencia del 18% de los jóvenes de la comunidad que también reportó vivir en “barrios violentos”. En cuanto a la afiliación a pandillas, se encontraron diferencias significativas entre los grupos. Alrededor de la mitad (47%) de los internos pertenecían a pandillas versus el 20% de los comunitarios que reconoció tener una afiliación en alguna pandilla. Además, los internos tenían un nivel de sociabilidad mucho más desfavorable, prefiriendo el 50% mantenerse siempre “más alejado de la gente”, frente al 34% de los comunitarios que así lo reportó. En la mayoría de los aspectos que comprenden las relaciones sociales, los internos obtuvieron mayores desventajas que los jóvenes de la comunidad, encontrándose diferencias significativas entre los dos grupos en casi todos los renglones de la sociabilización, hecho que confirmó la hipótesis planteada. En este punto, respecto a tópicos específicos de la sociabilización en grupos de jóvenes excluidos o de bajos recursos económicos, los resultados van en la misma dirección que los reportados en los estudios de Thornberry TP, Huizinga D, Loeber R, (en Howell JC et al, 1995), Barrios (2004), y en nuestro país, Brea y de Moya (1983), De Moya et al (2008) y Miric et al (2008).

Respecto a la tercera hipótesis, que sostiene la importancia de las variables individuales-personales, los grupos (internos y comunitarios) se diferenciaron significativamente por el patrón de consumo de drogas y de alcohol: los internos consumen con una mayor frecuencia que los comunitarios tanto alcohol (31% versus 10% los comunitarios) como drogas ilegales (45% los internos versus 14% los comunitarios), y en los cálculos multivariados y de regresión múltiple se demostró que la droga

fue una variable bastante discriminante y predictora de riesgo delictivo. Otra variable personal-individual importante que marcó diferencias intergrupales fue la autoestima, ya que más de la mitad de los jóvenes internos poseían una débil construcción de su autoestima. Esto fue inferido por las respuestas afirmativas (en un 53%) ante el supuesto de que “si volvieres a nacer nuevamente no desearías nunca ser igual que ahora”, versus las respuestas ofrecidas por los jóvenes de la comunidad, que solo fueron afirmativas en un 28%. Estos dos hallazgos confirman la validez de la hipótesis en cuestión, viéndose la autoestima como un proceso íntimo y personal de construcción permanente en el transcurrir del tiempo y en la obtención de propósitos en la vida.

La cuarta hipótesis, que admite la combinación de factores para explicar los motivos de afiliación a pandillas y el involucramiento en actividades delictivas en los jóvenes estudiados, fue confirmada con los resultados del estudio. En primer lugar, se encontró una baja autoestima (autorrechazo) significativamente mayor en los internos, al igual que la percepción de acorralamiento, presumiblemente generada por los efectos de la privación, exclusión social, el bajo nivel educativo, carencia de oportunidades y de otras alternativas en general. Por otro lado, también se halló la carencia de modelos familiares estables (familia monoparental y con estilos autocráticos de dirección) que pudiesen contrarrestar la inadecuada socialización principalmente ocurrida en los internos, y, finalmente, la búsqueda de protección y de identidad en una sociedad altamente consumista. Estos fueron tres de los factores primordiales que, al parecer, inducen en estos jóvenes a afiliarse a pandillas y a enrolarse en actividades delictivas. El 66% de los miembros de pandillas que fueron encuestados externó como motivos de afiliación al aprecio por las normas del grupo, el evitar así la soledad y la búsqueda de la debida protección. En definitiva, los jóvenes buscan en las naciones o pandillas lo que la sociedad, la familia y las débiles instituciones sociales supuestamente “protectoras” no han podido proveerles: protección y seguridad.

Reflexiones finales

Los estudios cada vez más acuciosos de organismos internacionales y regionales y de investigadores latinoamericanos que tratan de descubrir el fenómeno de la violencia y la criminalidad juvenil en América Latina y el Caribe en los últimos años demuestran de manera categórica lo siguiente: primero, que se ha incrementado este fenómeno en la región; segundo, que esa violencia y ese delito han estado ligados al

deterioro de los factores socioeconómicos y sociales, a la proliferación del narcotráfico, a la circulación y uso abusivo y masivo de las armas de fuego; tercero, que en la región las políticas de mano dura y superdura han fracasado estrepitosamente; y cuarto, las enormes consecuencias humanas, éticas y económicas de una violencia que por momentos luce indetenible y que afecta primordialmente a los más jóvenes.

La situación de la violencia juvenil en América Latina y el Caribe es grave. La falta de empleos dignos, la ausencia de una educación pública gratuita y de calidad, de servicios básicos accesibles a importantes segmentos de la población, afectan de manera inhumana a los jóvenes. A todo esto se agregan las difíciles circunstancias en que viven las familias y las comunidades pobres, fruto de la urbanización desordenada. Esta juventud pobre y sin perspectivas, dentro de un capitalismo salvaje, resulta ser presa fácil del narcotráfico y tiende a enrolarse en las pandillas juveniles —algunas con una crueldad sin límites— producto del aprendizaje y de inadecuada socialización.

Los autores del presente trabajo, con más de 30 años estudiando ininterrumpidamente la violencia y criminalidad en República Dominicana, en especial la violencia juvenil, en comparación con la violencia que se registra en toda la región latinoamericana, han observado cómo este fenómeno ha pasado de ser en el país una violencia epidémica fácilmente controlable en los años 80 —expresada en una tasa de 8 a 9 homicidios por cada cien mil habitantes (Brea & Cabral, 2000)—, para convertirse en una más compleja y multifacética violencia pandémica, con una tasa de alrededor de 25.1 homicidios por cada cien mil habitantes en el 2011 y de 22.2 en 2012 (datos de la Procuraduría General de la República del 2011 y 2012).

Es indudable que los factores macrosociales determinan e impactan en el comportamiento personal, interpersonal y grupal, deteriorando el tejido social y la calidad de vida de la población. Y, en el caso dominicano, son los mismos factores los que han conducido a esos elevados niveles de criminalidad y violencia: el deterioro de las condiciones socioeconómicas de una población pobre cada vez más grande y excluida, la ausencia de políticas sociales adecuadas, la prevalencia unilateral de políticas represivas fallidas y el señoreamiento del narcotráfico y el uso indiscriminado y descontrolado de las armas de fuego.

Los esfuerzos realizados han sido muy limitados, y continúan siendo escasas las estrategias oportunas y de tipo integral en cuanto

proyectos preventivos dirigidos a reducir la exclusión social, la falta de oportunidades en la juventud y las consecuentes frustraciones. Por otro lado, son esporádicas y bastante restringidas las actividades de las instituciones no gubernamentales dedicadas al trabajo preventivo a favor de la juventud, lo que dificulta más aún la situación.

Las políticas sociales dirigidas a la juventud de alto riesgo han sido inconsistentes, ineficaces e insuficientes en República Dominicana, mientras que las políticas represivas, aplicadas de manera sempiterna, son cada vez más duras.

El predominio casi unilateral de estas políticas ha vuelto a exacerbar la criminalidad. Si esta tendencia, ya de por sí peligrosa y creciente, se desplegara en una coyuntura económico-social más desfavorable que la actual (con estancamiento económico, recrudecimiento del desempleo y la inflación y crecimiento súbito de la pobreza y la desigualdad del ingreso, escenario que no debe descartarse dada la fragilidad del entorno internacional), es muy probable que el fenómeno de la criminalidad y la violencia juvenil adquiriera unas dimensiones muy difíciles de controlar a corto y mediano plazos. Es más que urgente, en consecuencia, provocar un cambio sustancial de estrategia que apunte más a atender los verdaderos factores de riesgo de la violencia juvenil dominicana, para lo cual se requieren programas preventivos y masivos que dirijan las acciones a solucionar lo sustancial de dicha problemática y que se apliquen de manera coherente y consistente.

Es importante que se incrementen las investigaciones y los diagnósticos objetivos y científicos para la comprensión más completa de la delincuencia juvenil, herramientas útiles para el diseño de políticas públicas y sociales que solucionen de manera eficaz y eficiente esta problemática que se hace cada vez más compleja.

Se necesitan crear proyectos que favorezcan más ampliamente al sector juvenil más vulnerable y excluido. En sentido general, fortalecer las organizaciones juveniles naturales, el capital social y humano en las localidades. Se debe trabajar desde las escuelas y con el núcleo familiar a través de las escuelas de padres. Que se ofrezca un mayor seguimiento y apoyo a los programas de recuperación de víctimas y de reinserción social de victimarios; que se establezcan proyectos para adictos, desertores escolares, deportados, niños que deambulan en las calles, entre otros. Urge crear nuevas y eficaces estrategias para combatir el flagelo de las drogas reduciendo la demanda. También hay que desarrollar un

adecuado sistema para controlar las armas de fuego ligeras, que de por sí ocasionan tantas muertes violentas. Se requiere trabajar en programas de apoyo a grupos de jóvenes participantes en pandillas. En fin, debe primar un enfoque preventivo más que represivo, ya que este último no toca las raíces del problema social y ha sido bastante ineficaz para resolver la delincuencia y la violencia juvenil en nuestro país.

Referencias bibliográficas

Bandura, A. *Agression: A social learning theory*. Englenwood Cliff: Prentice-Hall, 1973.

Barrios, L. "A spirituality of liberation that understands our 'realidad humana' without avoiding our 'solidaridad humana': An experiment identified as the Almighty Latin Kings/Queens Nation". *Gang and the Global City*. Illinois: The University of Illinois Press, 2004.

Berkowitz, L. *Agresión: causas, consecuencias y control*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer, 1996.

Bobeá, L. *Violencia y seguridad democrática en República Dominicana*. Santo Domingo: RD-FLACSO, 2011.

Brea, M. y E. A. De Moya. "Predictores de la delincuencia en jóvenes dominicanos: estudio comparativo de casos y controles". *Primer Simposio Nacional sobre la Delincuencia en Rep. Dom.* Santo Domingo, 1983. Inédito.

Brea, M. y E. Cabral. "¿Aumenta la violencia en República Dominicana?". *Perspectivas Psicológicas*. Año 1 (1), 2000: 64-72. Reeditado en *Revista Psicología Científica.Com*. 8(1), 26 abr. 2006.

Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/violencia-republica-dominicana>

Brea, M. y E. Cabral. "Homicidios y armas de fuego en República Dominicana". *Revista Psicología Científica.Com*. 8(2), 6 may. 2006.

Disponible en:
<http://www.psicologiacientifica.com/homicidios-armas-republica-dominicana>

Brea, M. y E. Cabral. "La violencia y los factores socioeconómicos de riesgo en República Dominicana". *Revista Psicología Científica.Com*.

8(14), 3 nov. 2006. Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/violencia-republica-dominicana-factores-socioeconomicos>.

Brea, M. y E. Cabral. "La violencia en República Dominicana: naturaleza, evolución reciente y perspectivas de control". *Revista Psicología Científica. Com.* 11(2), 2009. Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/violencia-republica-dominicana-naturaleza-evolucion>.

Brea, M. y E. Cabral. "Factores de riesgo y violencia juvenil en República Dominicana". *Revista Psicología Científica. Com.* 12(17), 2010. Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/violencia-juvenil-factores-de-riesgo-republica-dominicana>.

Brea, M. y E. Cabral. "Efectos del armamentismo en República Dominicana". *Revista Psicología Científica. Com.* 14(7), 2012. Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/armamentismo-efectos-republica-dominicana>.

Brea, M. y E. Cabral. "Conociendo la criminalidad dominicana. Violencia delincinencial y de la conflictividad social-personal". *Revista Psicología Científica. Com.* 15(3), 2013. Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/criminalidad-dominicana>.

Brea de Cabral, M. y E. Cabral. "Violencia y proliferación de armas de fuego. Estudio de conocimientos, creencias, actitudes y vivencias en estudiantes universitarios del sector público en República Dominicana". *Revista Psicología Científica. Com.* 9(18), 2007. Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/violencia-proliferacion-armas-de-fuego-estudiantes-universitarios-republica-dominicana>.

Buvinic y Morrison, eds. *Notas Técnicas: prevención de violencia*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo, 2000.

Buvinic, M., A. Morrison y M. B. Orlando. "Violencia, Crimen y Desarrollo Social en América Latina y el Caribe". En Carlos Sojo, ed., *Desarrollo Social en América Latina: temas y opciones para las políticas públicas*. San José: FLACSO-WorldBank, 2002.

CEPAL/CELADE. *Boletín Demográfico N° 76: América Latina: proyecciones de población urbana y rural - 1970-2025*. Disponible en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/8/22688/BD76.pdf>

CEPAL. *Panorama social de América Latina 2008*. Santiago de Chile: Publicaciones de las Naciones Unidas, 2009. Disponible en: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/34732/P34732.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl&base=/dds/tpl/top-bottom.xsl>.

CEPAL. *Panorama social de América Latina 2011*. Santiago de Chile: Publicaciones de las Naciones Unidas, 2012. Disponible en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/45171/PSE2011-Panorama-Social-de-America-Latina.pdf>

De Moya, E. A., L. Barrios, L. Castro, V. Peña y L. A. Jiménez. “En mi barrio hay vida: VIH/SIDA, Graffiti y Poder Juvenil en Santo Domingo”. En M. Cerbino y L. Barrios, eds., *Otras naciones: jóvenes, transnacionalismo y exclusión*. Quito: FLACSO, 2008.

De Moya, E. A., L. Castro y V. Peña. “Animación sociocultural y prevención del VIH/SIDA en jóvenes integrantes de organizaciones de la calle en Santo Domingo”. En R. Nina-Estrella, ed., *Acercamiento multidisciplinario sobre la adolescencia en el Caribe*. Puerto Rico: Proyecto Atlantea, Publicaciones Gaviota, 2008.

Fajnzylber, P. *What Causes Crime and Violence?* Washington D.C: The World Bank, Office of the Chief Economist Latin America and the Caribbean, 1997.

Fajnzylber P, D. Lederman y N. Loayza. *Determinants of Crime Rates in Latin America and the World. An Empirical Assesment*. Washington: World Bank, Latin America and Caribbean Studies, 1999.

Krieg, E., L. Dahlberg, J. Mercy, A. Zwi y R. Lozano, eds. “La Violencia Juvenil”. *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: OPS/OMS, 2003.

Los accidentes de tránsito, el suicidio y las afecciones maternas figuran entre las principales causas de muerte de los jóvenes. OMS, 2009. Disponible en: http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2009/adolescent_mortality_20090911/es/

Miric, M. et al. *Evaluación y documentación participativa de las estrategias para el cambio de comportamiento implementadas con jóvenes miembros de “organizaciones de la calle” (naciones, gangas y pandillas juveniles)*. Documento Resumen. ONUSIDA/COPRESIDA.

Mayo, 2008.

Muggah, R. *Researching the Urban Dilemma: Urbanization, Poverty and Violence*. Centro Internacional de investigaciones para el Desarrollo (IDRC/CRDI), 2012. Disponible en:

http://www.idrc.ca/EN/Programs/Social_and_Economic_Policy/Governance_Security_and_Justice/Documents/Researching-the-Urban-Dilemma-Baseline-study.pdf

Newlink Political, L. Bobea y V. Polanco. *Percepciones y expectativas sobre la seguridad en barrios del Distrito Nacional y Santiago. Resultado del estudio cualitativo y cuantitativo*. 2005. Versión CD.

OPS/OMS. *Informe mundial sobre la violencia y la salud. Publicación científica y técnica No. 588 de la OPS/OMS*. 2003.

Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS). *Estadísticas de salud de las Américas*. 2006. Versión digital en: <http://www.paho.org/spanish/dd/ais/HSA2006.htm>

Por primera vez mueren más adolescentes que niños en el mundo. London: BBC Mundo, 2011, Disponible en: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2011/03/110329_mortlidad_adolescentes_men.shtml

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe sobre desarrollo humano 2013. El ascenso del sur: Progreso humano en un mundo diverso*. 2013. Disponible en: http://hdr.undp.org/en/media/HDR2013_ES_Complete%20REV.pdf

República Dominicana. Ayuntamiento del Distrito Nacional, Observatorio Ciudadano. *Encuesta del Gobierno de la Seguridad, Distrito Nacional*. Santo Domingo: ADN, abril 2009.

República Dominicana. Consejo Nacional de Drogas. *Encuesta nacional sobre consumo de drogas en estudiantes de 8vo. curso del nivel básico y de 2do. y 4to. del nivel medio*. Resumen ejecutivo. Santo Domingo: Publicaciones CND, Presidencia de la República, 2009.

República Dominicana. Consejo Nacional de Drogas. *Encuesta nacional sobre consumo de drogas en la población general*. Santo Domingo: CND, Profamilia, 2011. Disponible en: <http://www.cnd.gob.do/Investigaciones/tabid/98/Default.aspx>

República Dominicana. Dirección Nacional de Control de Drogas. *Estadísticas de la DNCD del año 2010*. Santo Domingo, 2010. Manuscrito.

República Dominicana. Instituto Nacional de Ciencias Forenses. *Resumen de datos de levantamientos reportados por médicos legistas y forenses, ene.-dic. 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011*. Santo Domingo. Manuscrito.

República Dominicana. Oficina Nacional de Estadística, ONE. República Dominicana: estimaciones y proyecciones de la población. Proyecciones subnacionales 1990-2020. Santo Domingo: Publicaciones ONE, 2009.

República Dominicana. Procuraduría General de la República Dominicana. *Datos de Menores de edad entrados por delito en la Fiscalía Penal Juvenil del 2008 al 2011*. Santo Domingo, 2008, 2009, 2010, 2011. Disponible en: <http://estadisticas.pgr.gob.do/documentos/nna/Default.ashx>

República Dominicana. Procuraduría General de la República Dominicana. *Informes de muertes violentas (2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013)*. Disponible en: <http://estadisticas.pgr.gob.do/Default.aspx>

República Dominicana. Procuraduría General de la República Dominicana. Dirección General de Prisiones. *Datos estadísticos*. 2009. Manuscrito.

Santacruz, M., A. Concha-Eastman y J. M. Cruz. *Barrio adentro: la solidaridad violenta de las pandillas*. San Salvador: Organización Panamericana de la Salud/IUOP, 2001.

Solis Rivera, L., coord. Pandillas juveniles, crimen organizado y gobernabilidad democrática en América Latina y el Caribe. Memorias de seminario celebrado en Madrid, abril 2007. San José: FLACSO.

Thornberry, T., D. Huizinga y R. Loeber. "The prevention of serious delinquency and violence". En J. Howell and B. Krisberg, eds., *A sourcebook: serious, violent and chronic juvenile offenders*. New York: Sage, 1995.

Villaverde, C., L. Díaz y L. Quezada. *Informe de resultados primer censo nacional penitenciario*. Santo Domingo: FINJUS, 2006.